miguel ángel MORENO HUELVES

Madrid, a 30 de junio de 2015

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REGISTRO GENERAL
30 JUN. 2015
ENTRADA

PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Resto del CONSEJO DE MINISTROS
Complejo de la Moncloa *** Avda. Puerta de Hierro, s/n
28071 (Madrid)

Ilustrísimo Señores:

Dirijo el presente escrito a sus señorías para posibilitar la implantación en nuestro país de un sistema de ahorro energético eficiente que ya se hace imperioso e inapelable debido a la gran contaminación que existe en el planeta, y al sufrimiento que produce en gran parte de la población (compuesta en su gran mayoría por seres humanos).

La insaciable y usurera subida de las tarifas energéticas, que de forma hipócrita y cínica justifican estos salvajes incrementos con compensaciones necesarias de costes por un lado, mientras por otro dichas empresas energéticas reparten a diestro y siniestro sustanciosos emolumentos a sus presidentes, consejeros, alta dirección y cuantiosos dividendos a grandes accionistas. Amén de satisfacer la avaricia de todos aquellos desechos políticos que pasan por las puertas giratorias.

Todo este expolio se enmascara en capítulos redundantes e imaginarios (cuyo único fin es incrementar de forma parasitaria y especulativa el importe final de la factura de forma "supuestamente legal" pero nunca justa), tales como: **Peaje acceso potencia**, **Comercialización**, **Peaje acceso energía**, **Coste energía**, **Impuesto sobre electricidad (5,11269632%)**, **Alquiler equipos medida**, **IVA (21%).** Por no extenderme obvio hacer aquí comentarios sobre la grandilocuencia de los cínicos capítulos.

En fin, al final este grotesco y aparatoso espectáculo de capítulos sacados de la chistera nos conducen al pago de una factura en la cual y con un consumo del 24,93% resulta un **pago** final **sobregirado del 75,07%,** a todas luces un *despropósito* económico esquizofrénico. Aunque yo particularmente pienso que es un atraco a mano armada consentido... *¡no precisamente por los clientes!* (esta misma situación con un nivel de injusticia muchísimo más apalancado se da en el sistema financiero).

Todo ello sin mencionar cómo empresas que pertenecían al pueblo han sido expoliadas bajo el eufemismo de la privatización en aras de un pretendido incremento de la productividad, con el único objetivo real de concentrar la riqueza arrebatada en manos de una muy dudosa y facinerosa élite superior.

Madrid, a 30 de junio de 2015

El planeta ya no puede seguir esperando más tiempo (2050 es la última cifra manejada) vanas y ampulosas palabras vacías de contenido, cuyo único fin es continuar enriqueciendo a una codiciosa y despreciable minoría.

Una vez dicho esto, paso a detallarles el objetivo de este escrito:

He conseguido un sistema muy eficiente de aislamiento, cuya principal característica física consiste en tener un bajo coeficiente de transmisión térmica, lo cual implica poseer una alta resistencia térmica. Los ahorros que se consiguen con este sistema, son los siguientes:

1) Aproximadamente **dos meses de energía gratis,** ya que el sistema retrasa tanto la llegada del invierno como la del verano; asimismo adelanta la entrada de la primavera y la del otoño. Esto viene a suponer alrededor de dos semanas por capítulo. Para entender plenamente este punto hay que tener en cuenta que personas han muerto en invierno por el frío y en verano por el calor, en este nuestro gran país.

2) Los ahorros con respecto a un buen sistema existente en el mercado, oscilan, entre un 60% y un 70%; si el sistema deja que desear, los ahorros pueden superar el 80%. Estos ahorros vienen referidos en términos energéticos; **los ahorros económicos son superiores.**

3) Ejemplo de un estudio mensual de 30 días en una habitación con 3 de sus caras a la intemperie y orientación norte, con muestras tomadas cada 5' durante las 24 horas del día, y con programación de temperaturas de 10 horas a 19ºC y de 14 horas a 20ºC (es decir con una programación de 24 horas de funcionamiento):

   Con un promedio de temperaturas de (+10,79ºC), con promedio de mínimas en (+1,24ºC), y habiéndose alcanzado (-1,9ºC) de mínima, se puede mantener confortable una habitación de 12m^2, por menos de lo que consume una bombilla de 100 vatios.

4) La cuestión se puede reducir a la siguiente pregunta: ¿Existe actualmente en el mercado algún sistema que pueda conseguir los consumos que yo propongo en el punto anterior y dentro de esos parámetros horarios, de temperaturas y de orientación? O mucho más concreta: ¿Algún agente del mercado puede calentar el habitáculo propuesto y en las condiciones propuestas por menos de

lo que consume una bombilla de 100 vatios o siquiera con una bombilla de dicha potencia?

Sin entrar en un exhaustivo análisis económico-medio ambiental, podemos destacar los siguientes puntos:

a) Reducción drástica de la contaminación. Mirando la vertiente económica del tema, se genera un exceso de "derechos de emisiones de CO_2".
b) Reducción drástica de la dependencia de los factores energéticos.
c) Los ingresos fiscales que el Estado dejará de percibir por la reducción en el consumo de energía, se verán fuertemente compensados con la reactivación económica que esto traerá consigo (altas nuevas en la Seguridad Social, IRPF, IVA, Impuestos societarios sobre Beneficios...)
d) Dicha reactivación vendrá de la mano del sector más castigado por la crisis: el de la construcción, pero sin los efectos perniciosos (especulación...) de la obra nueva, ya que la mayoría del incremento de la actividad irá enfocado a la rehabilitación.
e) Lo anterior servirá de apalancamiento para el resto de sectores económicos.
f) Cualquier persona/familia, que esté pagando un recibo de energía (luz, gas...), puede acometer la implantación del sistema, es decir, la mayoría de las familias, y con un riesgo financiero prácticamente nulo (es fácilmente demostrable).
g) En el caso de tener que financiar la inversión, las familias no lo notarían en sus bolsillos, ya que lo único que habría que hacer es destinar el ahorro producido en el recibo energético, al nuevo recibo de financiación de la obra hasta concluir la amortización del préstamo.
h) La rentabilidad de la inversión es inmediata, ya que los resultados se empiezan a ver una vez implementado el sistema.
i) En el caso de acudir a endeudamiento financiero y una vez amortizado este, automáticamente se produce un aumento de la renta disponible en las familias, que sería igual al ahorro producido en el consumo de energía multiplicado por el coste del kW (con el ahorro de todas las subidas que ya no habrá que pagar), más los impuestos repercutidos en cada momento (**IVA**: 16%, 18%, **21% actual**...; **Impuesto sobre la Electricidad**: 4,864%; **5,11269632% actual**...) sobre ese ahorro que también dejarán de pagarse.
j) Con respecto a los poseedores de renta variable de compañías energéticas, puesto que la mayoría pertenece al grupo de pequeños accionistas, (ya que es una minoría la que concentra grandes paquetes accionariales), no se van a ver afectados por la disminución de ingresos de las respectivas compañías, si no todo lo contrario, ya que al disminuir sus facturas energéticas, el efecto

Madrid, a 30 de junio de 2015

económico para ellos es el de un cobro de dividendo mensual o bimensual; esto supera con creces el importe de la disminución de los dividendos.

k) Para la gran mayoría de las familias todo esto implica una beneficiosa y justa redistribución de la riqueza, y una reducción drástica de la contaminación en todo el país..., en todo el planeta.

Dada la envergadura financiera del proyecto, ruego estimen la opción de un estudio serio para su acometida. Asimismo, de nada sirve remitirme a la banca, ya que, por motivos obvios (fuertes intereses en las compañías energéticas) no voy a obtener de ella ningún tipo de ayuda financiera, si no más bien todo lo contrario, es decir que me torpedeen el proyecto.

Así que esta es mi propuesta: estoy dispuesto a ***DONAR al pueblo español el 40% de la patente*** a cambio de la financiación del proyecto. Lo anterior incluye la financiación del importe que se necesita para conseguir la obligada patente mundial (costes administrativos). Cantidad muy distinta de la que se precisa para obtener el copyright de una obra literaria.

Por otro lado, teniendo en cuenta que en España hemos adoptado el sistema capitalista, *sistema donde destacan los mejores,* no debería de existir ningún inconveniente en aceptar la oferta que les propongo, puesto que el proyecto que les pongo en bandeja es mucho mejor y más eficiente que el actual de las ávidas y contaminantes compañías energéticas, ya que reduciría costes y polución de forma drástica y contundente; reactivaría la economía de manera inmediata, y lo que es igual de importante o más que lo anterior... reduciría el sufrimiento humano.

Agradeciendo de antemano la atención dedicada, queda a la espera de sus gratas noticias,

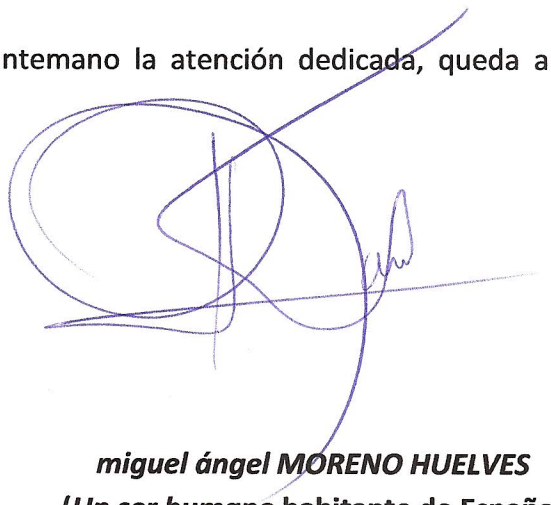

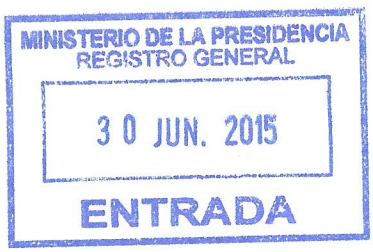

miguel ángel MORENO HUELVES
(*Un ser humano* habitante de España)